

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enríquez
Concejal Metropolitano

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Dra. Brith Catherine Vaca Chicaiza
Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en la sesión No. 065 ordinaria realizada el día jueves 06 de abril de 2023, en el segundo punto del orden del día, *“Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORA AL LIBRO III.3, TÍTULO II, “DE LA TRABAJADORA Y EL TRABAJADOR AUTÓNOMO”, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO” calificado mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1547-O del 03 de abril de 2023; y resolución al respecto.”*, **Resolvió:** Dar por conocido el Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro III.3, Título II, *“De la trabajadora y el trabajador autónomo”*, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito” calificado mediante oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-1547-O del 03 de abril de 2023; considerado en el tratamiento realizado en la temática, continuar su análisis en la mesa de trabajo a ser convocada desde la Presidencia de la Comisión de Comercialización.

Atentamente,

Concejal Fernando Morales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en la sesión ordinaria realizada el día 06 de abril de 2023.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



**Municipio
de Quito**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2023-04-06	
Revisado por:	Samuel Byun	SGC	2023-04-08	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización